

32.

Fusagasugá, 2024- 10- 29

Doctora:

KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca Fusagasugá

Asunto: Evaluación económica para el proceso Invitación Privada No. 037 de 2024 que tiene como objeto: "ADQUIRIR SILLAS ERGONÓMICAS PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud el día 28 de octubre de 2024, remito **EVALUACIÓN ECONÓMICA** de las siguientes ofertas habilitadas técnica, jurídica y financieramente de la Invitación privada No 037-2024:

- 1. UNION TEMPORAL WHAN**
- 2. DICY COMMERCE S.A.S**
- 3. NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO**
- 4. STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**
- 5. AMPLEX DE COLOMBIA S.A.S**
- 6. EQUIPOS CASABLANCA S.A.S**
- 7. CUMARK SAS**

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, Modulo 6, **FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 PUNTOS)**, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de I.V.A, y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas a es la MEDIA ARITMÉTICA

Se determinará el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de Puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

\bar{X} = Media aritmética.

x_i = Valor de la oferta i sin decimales

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

$$\bar{X} = \frac{1.615.482.500}{7} = 230.783.214.29$$

A continuación, se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas en la siguiente tabla.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
UNION TEMPORAL WHAN	\$ 238.500.000	\$ 283.815.000
DICY COMMERCE SAS	\$ 221.500.000	\$ 263.585.000
NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	\$ 252.500.000	\$ 300.475.000
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	\$ 249.750.000	\$ 297.202.500
AMPLEX DE COLOMBIA S.A.S	\$ 238.832.500	\$ 284.210.675

EQUIPOS CASABLANCA S.A.S	\$ 196.900.000	\$ 234.311.000
CUMARK SAS	\$ 217.500.000	\$ 258.825.000

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con la siguiente formula.

A. Para valores menores o iguales a la media aritmetica $P = 400 * \left(1 - \left(\frac{X-v_i}{X}\right)\right)$

B. Para valores mayores a la media aritmetica. $P = 400 * \left(1 - 2 \left(\frac{lx-v_i l}{X}\right)\right)$

\bar{X} = Media aritmética.

V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i , sin decimales.

i = Número de oferta.

A continuación, se presenta el cuadro resumen en el cual se relacionan los oferentes vs las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	PUNTAJE
UNION TEMPORAL WHAN	\$ 238.500.000	373,25
DICY COMMERCE SAS	\$ 221.500.000	383,91
NESTOR JAVIER GOMEZ FRAGOZO	\$ 252.500.000	324,72
STS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	\$ 249.750.000	334,25
AMPLEX DE COLOMBIA S.A.S	\$ 238.832.500	372,10



EQUIPOS CASABLANCA S.A.S	\$ 196.900.000	341,27
CUMARK SAS	\$ 217.500.000	376,98

Sin otro particular,

RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yesica T. Capador Torres *jc*
Profesional Dirección de Bienes y Servicios.
32.27.4